



UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
FACULTAD DE MEDICINA REGIÓN VERACRUZ  
COORDINACIÓN DEL SISTEMA TUTORIAL

Criterios de asignación

Para asignar tutorados a un Tutor, este debe:

- Contar con carga académica en el Programa, durante los períodos en los que brindará la atención tutorial.
- Haber participado, al menos, en un curso de formación relacionado con el tema de tutorías o comprometerse a cursarlo cuando se oferte
- Comprometerse a participar, preferentemente en forma presencial, al menos en 2, de las 3 Reuniones con Tutores, convocadas durante el período escolar.
- Comprometerse a realizar su labor tutorial en forma comprometida y calificada, para que la evaluación de su desempeño sea al menos del 70%.
- Atender hasta 30 tutorados, considerando todas las entidades académicas en que participe.
- Comprometerse a realizar los reportes y entregar las evidencias de la actividad tutorial que correspondan.

## Criterios de validación

Serán requisitos de validación, el cumplimiento de los siguientes puntos:

- Haber participado en al menos 2 Reuniones con Tutores convocadas por la Dirección y/o la Coordinación del Sistema Tutorial.
- Presentar en tiempo y forma, las evidencias solicitadas de la atención tutorial, para términos de validación y acreditación o auditorías internas o externas.
- Con base en la Reglamentación y directrices institucionales, serán sujetos de validación, únicamente los tutorados atendidos.
  - La modalidad de atención es presencial, como la modalidad del Programa educativo.
  - Tutorados de 1° y hasta el 5° semestre, que hayan sido atendidos en 3 sesiones de tutoría y que al menos 2 sesiones hayan sido presenciales, indicando específicamente su avance en el Área de Formación Básica General (AFBG).

NOTA. Tutorías por medios electrónicos solo se validan en distanciamiento social por contingencia sanitaria, documentando la atención por medio de plataformas virtuales: Zoom, Teams o mensajería instantánea por WhatsApp, las cuales se adjuntarán como Anexos en el Reporte en físico capturado en Eminus 4.

Se aplicarán excepciones en caso de que el tutorado se encuentre en un Programa de Movilidad académica Nacional o Internacional, o bien si cursa Internado de Pregrado y Servicio Social, en instituciones del Sector Salud.

- “Reporte de tutoría” en SIT:
  - Redactado en forma diferenciada y considerando el avance crediticio de cada estudiante, realizado en las fechas establecidas, integrando la información siguiente:
    - 1a, 2a o 3a sesión con fecha y modalidad de atención.  
Ejemplo: 1ª sesión de tutoría. 20 de febrero de 2024. Presencial  
Si al alumno no asistió, anotar: Por ejemplo: 1ª sesión de tutoría. 20 de febrero de 2024. No asistió
  - En el recuadro de sesiones presenciales y/o no presenciales, se anota el total de tutorías logradas, es decir, número de veces en que se atendió al tutorado. Si realizó tutorías por medios electrónicos, señalar Sí / No. La información debe coincidir con lo reportado en la descripción.

- Anotar en los Reportes de Tutoría, el seguimiento de la trayectoria escolar de cada tutorado en forma particular:
    1. Semestre que cursa (períodos cursados),
    2. Promedio global,
    3. Créditos obtenidos y por cumplir,
    4. Porcentaje de avance por área:
      - a. Área de Formación Básica general (AFBG),
      - b. Área de Iniciación a la Disciplina (AID),
      - c. Área Disciplinar (AD),
      - d. Área de Formación Terminal (AFT),
      - e. Área de Formación de Elección Libre (AFEL),
    5. Acceso a programas de apoyo y/o canalización a servicios de apoyo al estudiante,
    6. En tutorados del 1° al 5° semestre, registrar el avance en la acreditación de EE del AFBG,
  
  - Si el tutor identifica que el tutorado está en riesgo, debe documentarse la causa académica con base en la consulta del avance y trayectoria escolar, y si el riesgo es psicosocial, es necesario derivarlo al Departamento psicopedagógico (Formato difundido)
  - Realizar PLANEA en la sesión que corresponde. Si el tutorado no asiste, así se reporta y no se contabiliza, pues es considerado un tutorado no atendido y una tutoría no lograda.
  - Registrar en forma diferenciada para cada tutorado, el abordaje específico de otros temas tratados, de acuerdo al avance crediticio de cada uno. Los temas sugeridos a tratar son: Bienvenida, integración a la comunidad UV, plan de estudios, mapa curricular y retícula, perfil de egreso, temas de inclusión, prevención de la violencia, proyección al Internado, Servicio Social, Proyección para el egreso, Proyecto de vida, inserción al campo laboral, posgrado, entre otros.
- NOTA.- Los textos “copia y pega” no se validan.